

## ACTA DE SESIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS TÉCNICOS DE LA FACULTAD DE ENOLOGÍA Y GASTRONOMÍA DE LA UABC

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 15:00 horas (Quince horas) del día 28 (veintiocho) de septiembre del año 2023 (dos mil veintitrés), llevada a cabo en la sala de usos múltiples de la unidad académica, donde se reunieron los integrantes del personal Docente de Facultad de Enología y Gastronomía, en el día y hora señalada de acuerdo a la convocatoria realizada para el nombramiento de representantes del Consejo Técnico, por el Mtro. ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ en su calidad de Director; por tanto se da inicio con el siguiente orden del día:-----

### Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal
2. Designación de presidente de debates, secretario y dos escrutadores.
3. Designación de los consejeros técnicos y suplentes.
4. Clausura de sesión.

-----Acto seguido el Director Mtro. Alejandro Jiménez Hernández, procede a iniciar la sesión ante los integrantes del personal docente de la Facultad.-----

-----Inicio la sesión de acuerdo al orden del día, con lista de asistencia y estando presentes 38 (treinta y ocho) docentes de los 74 adscritos a la unidad académica, declarándose quórum legal para realizar la sesión. -----

Una vez realizado el acto anterior, los docentes aprobaron por unanimidad la siguiente propuesta:

Puesto	Profesor
Presidente de debates	Andrés Antonio Luna Andrade
Secretario	Felipe de Jesús Peregrina Roque
Escrutador 1	Alejandro Covarrubias García
Escrutador 2	Ricardo Luna Andrade

-----Dichos nombramientos permitieron pasar al siguiente punto, para el cual el presidente de debates procedió a leer el artículo 29 de la ley orgánica de la UABC, en relación al complemento de los artículos 151 y 152 (Fracción II), así como el artículo 155 del estatuto general de la UABC.-----

-----Acto seguido se acordó entre los presentes recibir propuestas de profesores para integrar el nuevo consejo técnico para el periodo 2023-2025, quedando de la siguiente manera: Felipe Peregrina propuso a **Karla Haro**, Gricelda López propuso a **Gina García**, Leonardo González propuso a **Erik Ocón**, Irving Monjaras propuso a **Andrés Luna**, Karla Haro propuso a **Felipe Peregrina**, Mariana Paz propuso a **Hugo Bautista**, Carolina Mata propuso a **Cynthia de Lira**, Debora Parra propuso a **Fanny Reyes**, Esperanza Álvarez propuso a **Gricelda López**, René Rodríguez propuso a **Gloria Andrea Pérez**, Vidal Pérez propuso a **José Luis Rangel**, Alejandro Covarrubias propuso a **Irving Monjaras**. Se cierra la etapa de propuesta para continuar con la etapa de votación de los candidatos -----

-----Acto seguido se procede a elegir la forma de elección y es el presidente de debates Andrés Antonio Luna Andrade propone que cada asistente elija a 6 (seis) candidatos y los primeros 6 (seis) candidatos que logren la mayor puntuación sean los consejeros propietarios y el resto de los consejeros suplentes; se somete a votación dicha propuesta y se aprueba por unanimidad.-----

-----Al realizar el cómputo final de los votos emitidos, los resultantes fueron los siguientes: Gricelda López con 28 (veintiocho), Fanny Reyes con 22 (Veintidós), Gina García con 22 (Veintidós), Andrés Luna con 21 (Veintiuno), Felipe Peregrina con 20 (Veinte), Irving Monjarás con 16 (Dieciséis), Hugo Bautista con 15 (Quince), Cynthia de Lira con 14 (Catorce) Karla Haro con 14 (Catorce), Gloria Andrea Pérez con 13 (Trece), José Luis Rangel con 11 (Once) y Erik Ocón con 11 (Once) votos respectivamente. -----

Una vez cumpliendo con la votación de todos los asistentes se determinó de la siguiente manera los consejeros propietarios y suplentes para el periodo 2023-2025 (Dos mil veintitrés guion dos mil veinticinco).-----

<b>Consejero Propietario</b>	<b>Consejero Suplente</b>
1. Gricelda López González	7. Hugo Bautista Arballo
2. Fanny Reyes Aceves	8. Cynthia de Lira García
3. Gina García Walther	9. Karla Mariela Haro Gutiérrez
4. Andrés Antonio Luna Andrade	10. Gloria Andrea Pérez Álvarez
5. Felipe de Jesús Peregrina Roque	11. José Luis Rangel Salinas
6. José Irving Monjarás Barrera	12. Erik Ocón Cedillo

-----No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Consejo, agradece a todos los miembros su participación, y siendo las 16:20 (diez y seis horas con veinte minutos) del (dos mil veintitrés) se declara totalmente clausurado los trabajos de esta sesión.-----

-----Doy fe, Felipe de Jesús Peregrina Roque, Secretario del Consejo-----

**ANDRÉS ANTONIO LUNA ANDRADE**  
Presidente de la mesa de debates  
**FELIPE DE JESÚS PEREGRINA ROQUE**  
Secretario  
**ALEJANDRO COVARRUBIAS GARCÍA**  
Escrutador  
**RICARDO LUNA ANDRADE**  
Escrutador

